



RESUMEN DE PROPUESTAS Y ACUERDOS
COMITÉ PROMOTOR DEL CONSEJO SOCIALISTA DE TRABAJADORES Y
TRABAJADORAS DE LA CORPORACIÓN VENEZOLANA DE ALIMENTOS

PREGUNTAS GENERADORAS

1. ¿Qué es reformismo?
2. ¿Qué es conciliación?
3. ¿La actitud nos hace distintos?
4. ¿Al asumir un cargo directivo, nos alejamos de la realidad social?
5. ¿Cómo vemos al Consejo Socialista de Trabajadores y Trabajadoras?
6. ¿Qué es el socialismo?
7. Historia sobre las luchas de clases y reivindicaciones de la clase trabajadora, contexto histórico.
8. Sindicato vs. Consejo Socialista de Trabajadores, Visión Política.
9. Consejo Socialista de Trabajadores.
 - a. Definición
 - b. Estructura (comités y vocerías)
 - c. ¿Cómo se conforma?
10. Importancia de la conformación del CSTT-CVAL.
11. Diferencias entre un CSTT y un Sindicato.
12. ¿Cuál debe ser el perfil de un trabajador para ser postulado a cualquier Comité del CSTT.
13. Tomando en cuenta la razón de ser de la CVAL y nuestras necesidades y deberes como trabajadores integrales ¿Qué Comités propone para el CSTT-CVAL?
14. ¿Cuál es el impacto social que esperamos de la constitución y funcionamiento del CSTT-CVAL?



PROPUESTAS CONCRETAS

1. Se definieron cuatro Equipos de Trabajo los cuales quedaron conformados por las siguientes personas:
 - a. **Planificación y Formación:** José Durán, Liz Bustillos, Cecilia Bustamante, Lesbia Miquilena y Eduardo Rodríguez. El mismo tendrá la tarea de elaborar la agenda, en lo político, ideológico y jurídico como parte de lo formativo.
 - b. **Logística y Divulgación:** Selena Lucena, Asdrúbal Unda, Rafael Castellano, Jesús Bello, Jhonatan Rodríguez, Rafciel Apóstol y José Unda. Encargado de facilitar los recursos necesarios para garantizar la realización de las reuniones del Comité Promotor, además de la divulgación de los avances y acuerdos.
 - c. **Enlace y Animación:** Barón Infante, Alexis Atencio y Frandy Romero. Tiene como finalidad impulsar el proceso de participación del colectivo en todos los ámbitos donde se desenvuelva CVAL, además de fomentar la integración y el enlace con otros centros de trabajo (SEDE Caracas, UPSA, Empresas Mixtas, etc.).
 - d. **Levantamientos de Actas:** Luis López, Orally Sánchez y Julio Torrealba. Se encargarán de elaborar las actas de cada una de las reuniones para su posterior divulgación.
2. Dar discusión y generar el debate sobre la Visión, Misión y Estatutos de la CVAL difundidos a través de la pagina WEB oficial (www.cval.gob.ve).
3. Definir la actividad colectiva de todos los días Lunes como una actividad de formación sobre el Bolivarianismo (videos, presentaciones, charlas, etc.).
4. Definir las vocerías y comités.
5. Fortalecer la Organización Popular estableciendo los mecanismos necesarios para colocar en las comunidades los excedentes de producción que no son comercializados a través de nuestros canales regulares.
6. Generar mecanismos que nos faciliten el acercamiento directo con las Redes de Productores Libres y Asociados, para eliminar eslabones en la cadena de comercialización de los productos agrícolas, haciéndolos llegar directamente a las comunidades donde la logística y la factibilidad lo permitan.
7. Identificar las necesidades y debilidades en todos los ámbitos de la CVAL, para articular las políticas en relación a la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos.
8. Promover ideas y herramientas que nos permitan poner a la orden de las comunidades que lo requieran, todos los conocimientos técnicos y



sociopolíticos de los que dispongamos, generando el acercamiento y la difusión de todas las actividades que se realizan en la CVAL con el único fin de garantizar la Soberanía Agroalimentaria de todos los venezolanos.

9. Solicitar al CNE-Lara asesoría para la conformación del Comité Electoral que organizará las elecciones del Consejo Socialista de Trabajadores y Trabajadoras de la CVAL, además de funciones, alcances y responsabilidades de cada uno de los miembros que lo conformen.
10. Aprovechar el próximo Lunes de Formación (26/09/2011) para difundir un resumen sobre los acuerdos y propuestas logrados en el seno del Comité Promotor.
11. Se propusieron algunos Comités para el CSTT-CVAL:
 - a. Formación Socio/Política y Técnica.
 - b. Deportes/Cultura.
 - c. Atención al Trabajador y a las Comunidades.
 - d. Contraloría Social.
 - e. Higiene y Seguridad.



ACUERDOS

1. Discutir regularmente sobre el discurso del comandante, seguir su ejemplo.
2. Realizar un debate dialéctico e ideológico tal como: cristianismo, leninismo, marxismo, socialismo, etc.
3. Reunirse semanalmente específicamente los días martes de 3 a 6 PM. Desglosar en una hora y media de proceso formativo y la otra hora y media, trabajar en función del Consejo Socialista de Trabajadores y Trabajadoras.
4. Colocar videos.
5. Aperturar un correo corporativo para el comité promotor.
6. Realizar una cartelera informativa.
7. Definir el cronograma de trabajo mensual.
8. Extender una invitación al Diputado Julio Chávez.
9. Definir los mecanismos de difusión para todas las áreas de la CVAL, sobre los avances y acuerdos logrados en las reuniones del Comité Promotor del Consejo Socialista de Trabajadores.
10. Traer referencias de experiencias conocidas relacionadas con la conformación de Consejos Socialista de Trabajadores en otras instancias públicas y privadas, para la evaluación de las mismas y su posible aplicación en la CVAL.
11. Evaluación de la realidad de la Corporación Venezolana de Alimentos, en el contexto del proceso productivo bajo la visión del punto y círculo.
12. Promover la Planificación Estratégica/Situacional tomando en consideración las necesidades de las comunidades alrededor de nuestras UPSA y donde estén presentes las Sedes Administrativas de la CVAL.
13. Que todos los participantes del Comité sean animadores en la promoción de todos los acuerdos logrados en el seno del mismo, convirtiéndose en entes de difusión y comunicación para todo el colectivo de la CVAL.
14. Todos los trabajadores y trabajadoras de la CVAL debemos ser más proactivos en relación al aporte social individual, estableciéndolo como un compromiso en la construcción del Socialismo del Siglo XXI.
15. Estimular la articulación de todos los entes adscritos a MPPAT (MERCAL, INDER, INTI, CVAL, etc.), para promover mecanismos que permitan socializar la distribución de alimentos en las comunidades organizadas.



ALGUNAS BASES LEGALES A SER CONSIDERADAS

Dado que los Consejos Socialistas de Trabajadores son organismos que aún no cuentan con una base legal debidamente aprobada por el Poder Legislativo Venezolano, se considera pertinente la evaluación de algunos fundamentos legales existentes, estando de acuerdo de que éstos no reflejen en muchos casos, ni la naturaleza social ni el espíritu de igualdad que se quiere alcanzar con la conformación del Consejo Socialista de Trabajadores y Trabajadoras de la Corporación Venezolana de Alimentos.

Es por lo antes expuesto, que someteremos a discusiones y debates las siguientes propuestas y normativas, para definir las bases legales del CSTT-CVAL:

- 1. PROPUESTA DE LEY ESPECIAL DE LOS CONSEJOS SOCIALISTAS DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS.**
- 2. NORMAS PARA LA ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES.**
- 3. NORMAS SOBRE LA ASESORÍA TÉCNICA Y APOYO LOGÍSTICO EN MATERIA DE ELECCIONES SINDICALES.**
- 4. NORMAS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EN LAS ELECCIONES SINDICALES.**